

La globalización financiera ante el contexto del desarrollo posmodernista¹

Jorge Isauro Rionda Ramírez

Profesor investigador de la Universidad de Guanajuato (México), adscrito al Centro de Investigaciones Humanísticas en la licenciatura de Desarrollo Regional.

Profesor investigador de la Universidad de La Salle (Bajío) adscrito a la Escuela de Ciencias Económico Administrativas.

E-mail: rionda@sicbasa.com

Recibido: Noviembre 28, 2006. Aceptado: Diciembre 15, 2006

RESUMEN

La globalización financiera es efecto de la crisis de la economía fordista y la implementación de la economía postfordista en el mundo capitalista.

La crisis económica iniciada en los años 70 se resuelve creando los mecanismos de traslación de la crisis del capitalismo central al capitalismo periférico.

Las naciones deudoras asimilan no sólo compromisos financieros con el exterior, sino que se subsumen a sus intereses de transnacionalización de sus economías y de las grandes corporaciones multinacionales.

Estados Unidos de Norteamérica impone en la región latinoamericana sus intereses y conveniencias financieras mediante la grave dependencia tecnológica, comercial y financiera que estos últimos tienen con esa nación, a través del manipuleo de los organismos financieros internacionales multilaterales como lo son el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

Palabras clave: Globalización, Globalización financiera, Fondo Monetario Internacional, Capitalismo, Organismos multilaterales.

ABSTRACT

The financial globalization is an effect of the fordist economy crisis and the implementation of the post-fordist economy in the capitalist world. The economic crisis initiated in the decade of the seventies is solved creating the mechanisms of crisis transferring from central Capitalism to peripheral Capitalism.

The indebted nations assimilate not only financial commitments abroad, but they are sub added to their interests of trans-nationalization of their economies and of major multinational corporations.

¹ El presente trabajo es una síntesis de las principales ponencias presentadas en el Cuarto Congreso Internacional sobre Globalización Financiera, realizado del 5 al 24 de octubre de 2006, por el grupo de investigación Eumed.Net de la Universidad de Málaga. Congreso en línea. Se enuncian las principales ideas, comentarios de actualidad y hallazgos que varios especialistas en la materia aportaron al Congreso.

The United States of North America imposes in the Latin American region its interests and financial conveniences through technological, commercial and financial dependency by means of manipulation of the multilateral international financial organizations as the International Monetary Fund (IMF) and the World Bank (WB).

Key Words: Globalization, Financial globalization, International Monetary Fund, Capitalism, Multilateral organizations.

PRESENTACIÓN

El presente trabajo es resultado que desarrolla quien esto escribe a efecto de participar en el Cuarto Congreso Internacional de Globalización Financiera, celebrado a través del Internet, durante los días 5 al 24 de octubre de 2006, por el grupo de investigación Eumed.Net, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga (www.eumed.net). Los ponentes como sus aportaciones se citan al término del trabajo, así como sus respectivas direcciones electrónicas para que con ello se cumpla el mínimo de rigor necesario para que quien lea el presente trabajo pueda contactarse con los ponentes aquí citados.

Las ponencias seleccionadas para el desarrollo del trabajo fueron las correspondientes a los siguientes autores, de quienes sus ponencias quedan citadas al final de mismo:

Crespo Argibay, Oscar², Evans Pim, Joám³ y Kristensen, Bárbara,⁴ Galindo Lucas, Alfonso, Gaona Rivera, Elías⁵ y López Vargas, José Luis,⁶ García Lirios Cruz,⁷ Gérald Destinobles, André y Hernández Aragón, Julia, Machado Hernández, Teresa⁸ y Lemes Batista, Ariel,⁹ Sánchez Fernández, Patricio.¹⁰

PLANTEAMIENTO

La globalización financiera es efecto de la crisis de la economía fordista y la implementación de la economía posfordista en el mundo capitalista. Las relaciones financieras entre el centro y la periferia son básicas para comprender cómo el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), como organismos multilaterales, a raíz de la crisis de 1971 y de 1973, y la conversión a un sistema de cambio fiduciario, pasan a ser títeres de los intereses estadounidenses en su expansión capitalista de corte posfordista, también llamada imperialista [1].

La crisis económica iniciada en los años 70 se resuelve creando los mecanismos de traslación de la crisis del capitalismo central al capitalismo periférico. Las naciones deudoras asimilan no sólo compromisos financieros con el exterior, sino que se subsumen a sus intereses de transnacionalización de sus economías y de las grandes corporaciones multinacionales. Las economías en vías de desarrollo son el colchón financiero y el fondo para la estabilización de la economía capitalista a un nivel global, dando nuevo oxígeno a la capitalización bajo enormes sacrificios de corte público [2].

² argibay@igesip.org

³ evans@igesip.org

⁴ kristensen@igesip.org

⁵ saile2519@yahoo.com.mx

⁶ lovajl@yahoo.com.mx

⁷ Investigador, docente y consultor en Desarrollo Organizacional Sustentable. Correspondencia: Cuatro milpas 197, piso 1, interior 2, Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. Código postal: 57000. Correo electrónico: csh96327267@titlani.uam.mx

⁸ teresa@uclv.edu.cu

⁹ lemes@uclv.edu.cu

¹⁰ patricio@uvigo.es

Las naciones endeudadas se valen, para mantener su capacidad de pago de la venta, tanto de su patrimonio nacional como social; por ello, las privatizaciones que acompañan al proceso de globalización financiera ponen en estante el patrimonio de las naciones al grado de que sus recursos naturales, sociales y financieros son extenuados. [3]

La creación de organismos multilaterales como instituciones internacionales que rijan el sistema financiero internacional, siempre han sido las fórmulas tramposas mediante las que se sostienen los términos de intercambio desproporcionado entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo, al ser bastión de intereses de capitalización donde las transferencias de plusvalía encuentran sus senderos de la periferia al capitalismo central, gracias a las condiciones en que se pactan los pasivos de las naciones mediante las llamadas cartas de intención de los organismos financieros, tales como el FMI y el BM. [4, 5]

El FMI y el BM, como organismos multilaterales requieren revisarse a la luz de su labor, desde cuya creación se cuestiona por los efectos que, más allá de la promoción al desarrollo, han agravado sustancialmente las diferencias entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo. [6]

La experiencia de las naciones deudoras es que, contrario a lo esperado, el principal lastre que restringe su crecimiento son los compromisos que han adquirido con el Fondo Monetario Internacional y con el Banco Mundial. Por ello, la estrategia para el crecimiento es librarse de los compromisos adquiridos con dichos organismos financieros internacionales.

Ante la crisis del fordismo que se vive desde los años 70, las naciones han fundado sus políticas económicas con base a las sugerencias de la FED, del BM y del FMI. Estos organismos, de hecho desde entonces, han ido tomando importancia en el diseño de políticas económicas tanto en las naciones desarrolladas como en las que se encuentran en vías de desarrollo; políticas principalmente monetarias y fiscales. Desde el segundo lustro de la década de los años 70 hasta fines de los años 90, el fomento al crecimiento económico priva como principal objetivo, no obstante la experiencia internacional, especialmente en el mundo en desarrollo ha dado desde el inicio del actual milenio un giro a las políticas en razón de la estabilización económica. Ante la experiencia de la historia económica propia de la crisis del fordismo, las naciones en vías de desarrollo dudan respecto a la efectividad del neoliberalismo, por lo que muchas como Venezuela, Brasil y recientemente Argentina vuelven a buscar en el endogenismo económico la salida de la crisis estancacionaria que ya es consistente desde la década de los 90 en América Latina. La cuestión es saber, a la luz de los recientes sucesos, si la estabilización es mejor desde el exogenismo o desde el endogenismo económico, en una estructura económica internacional posfordista (Cuadros 1 y 2).

CUADRO 1: CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB REAL VARIOS PAÍSES (1980 - 2005)									
PAÍSES DESARROLLADOS				PAÍSES EN DESARROLLO					
EXOGENISMO CENTRAL				EXOGENISMO PERIFÉRICO			NEO ENDOGENISMO		
AÑO	EE.UU.	ZONA EURO	JAPÓN	MÉXICO	CHILE	COLOMBIA	ARGENTINA	BRASIL	VENEZUELA
1995	2.5	2.2	1.9	-6.2	10.6	5.2	-2.8	4.2	4.0
1996	3.7	1.4	3.4	5.2	7.4	2.1	5.5	2.7	-0.2
1997	4.5	2.3	1.8	6.8	6.6	3.4	8.1	3.3	6.4
1998	4.2	2.9	-1.1	5.0	3.3	0.6	3.9	0.1	0.2
1999	4.5	2.8	0.1	3.8	-0.8	-4.2	-3.4	0.8	-6.1
2000	3.7	3.5	2.8	6.6	4.5	2.9	-0.8	4.4	3.2
2001	0.8	1.6	0.4	0.0	3.4	1.5	-4.4	1.3	2.8
2002	1.9	0.8	-0.3	0.0	2.2	1.8	-10.9	1.9	-8.9
2003	3.0	0.5	2.5	1.4	3.3	3.9	8.7	-0.2	-9.2
2004	4.4	1.8	2.7	4.2	6.1	4.0	9.0	4.9	17.9
2005	3.5	1.5	2.6	3.0	6.3	5.1	9.2	2.3	9.3
2006	3.6	2.6	3.0	4.5	5.5	4.5	7.2	3.7	6.6

FUENTE: Examen de la Situación Económica de México, octubre agosto y septiembre de 2006. BANAMEX. OECD: Economic, Environmental and Social Statistics, 2006.

CUADRO 2: CRECIMIENTO ANUAL DEL INPC VARIOS PAÍSES (1990 - 2005)									
PAÍSES DESARROLLADOS				PAÍSES EN DESARROLLO					
EXOGENISMO CENTRAL				EXOGENISMO PERIFÉRICO			NEO ENDOGENISMO		
AÑO	EE.UU.	ZONA EURO	JAPÓN	MÉXICO	CHILE	COLOMBIA	ARGENTINA	BRASIL	VENEZUELA
1995	2.8	2.7	0.3	35.0	8.2	20.9	1.6	66.0	59.9
1996	2.9	2.2	0.4	34.4	7.4	20.8	0.2	15.8	99.9
1997	2.3	1.6	2.0	20.6	6.1	18.5	0.5	6.9	50.0
1998	1.6	1.1	0.2	15.9	5.1	18.7	0.9	3.2	35.8
1999	2.2	1.1	-0.5	16.6	3.3	10.9	-1.2	4.9	23.6
2000	3.4	2.1	-0.6	9.5	3.8	9.2	-0.9	7.0	16.2
2001	2.8	2.3	-1.0	6.4	3.6	8.0	-1.1	6.8	12.5
2002	1.6	2.3	-0.6	5.0	2.5	6.3	25.9	8.5	22.4
2003	2.3	2.1	-0.2	4.5	2.8	7.1	13.4	14.7	31.1
2004	2.7	2.1	-0.2	4.7	1.1	5.9	4.4	6.6	21.8
2005	3.4	2.2	-0.1	4.0	3.1	5.0	9.6	6.9	16.0
2006	3.4	2.2	0.5	3.4	3.8	4.1	11.2	4.5	11.9

FUENTE: Examen de la Situación Económica de México, octubre 2006. BANAMEX. Citigroup Global Markets.

Las reformas al sistema financiero internacional, con el término del patrón de cambios oro - dólar a cambio de uno nuevo de tipo fiduciario, son la causal de las crisis de solvencia económica latinoamericana, como parte del ser instrumentos que amortiguaron la caída de la competitividad de las naciones industrializadas. [1]

Estados Unidos de Norteamérica impone en la región latinoamericana sus intereses y conveniencias financieras mediante la grave dependencia tecnológica, comercial y

financiera que esta última tiene con aquél, a través del manipuleo de los organismos financieros internacionales multilaterales, como lo son el FMI y el BM. Efecto de ello es el continuo y cada vez más crítico nivel de endeudamiento de la región con dichos organismos.

La Comunidad Económica Europea (CEE) juega un papel muy importante como causal de la crisis tanto de los Estados Unidos de América en 1971, como del sistema de cambios basado en el tipo de cambio oro – dólar, como en el ocaso del propio fordismo que esta nación encabeza. Las políticas de sustitución de importaciones estadounidenses en Europa son causa de que la propia formulación de la CEE reste lentamente importancia e influencia norteamericana en la región. [6]

En el ocaso del fordismo y de la economía norteamericana es muy importante comprender el papel que juegan las economías asiáticas, especialmente Japón, quienes son los padres del esquema de producción flexible, causa de la pérdida de competitividad de los occidentales ante las economías emergentes de Asia. [7]

Para América Latina, la base de las imposiciones del primer mundo al mundo en desarrollo han sido los términos en que se han pactado no sólo los créditos concedidos por los organismos financieros internacionales multilaterales, como los de los propios gobiernos de las naciones acreedoras, sino también la unilateralidad de las renegociaciones de un sobreendeudamiento causado por los propios acreedores.

La economía simbólica refrenda en la imaginación humana las oportunidades que la economía real no puede otorgarle, a costa de la especulación bursátil de una globalización financiera que observa la reevaluación de lo simbólico ante la devaluación sistemática de lo real, no tanto como categoría concreta sino como economía del trabajo explotado y enajenado en una relación contractual, ahora flexibilizada sobre el propio carácter y la dignidad humana. [8]

CONSIDERACIONES

Las relaciones centro periferia en el ámbito financiero internacional sustentan los procesos de globalización financiera, donde las relaciones entre deudores y acreedores dan el avío de la reestructuración económica, a escala mundial, en la transición de la producción rígida a la producción flexible. Lo que explica cómo las naciones en vías de desarrollo endeudadas han concedido un cheque en blanco para que las naciones industrializadas (sus acreedoras), sanen su persistente déficit de cuenta corriente a cambio de recursos obtenidos mediante el pago de intereses y amortizaciones de las primeras. [2]

La crisis de 1971 - 1973 otorgó a las naciones industrializadas un régimen financiero fiduciario que es el sustento de su expansión monetaria, como parte de una economía simbólica que finalmente acaba por subordinar a la economía real, y no sólo ello, sino que establece las relaciones desproporcionadas e injustas tanto en el ámbito del comercio internacional, como en las relaciones financieras entre acreedores y deudores.

El avío de los capitales originarios de pagos por compromisos financieros adquiridos durante la crisis del fordismo, en los años 70, por naciones en vías de desarrollo, es ahora el colchón financiero que da holgura y sostiene el nivel de vida de las naciones industrializadas, especialmente la estadounidense, que ante su pérdida de competitividad logra sostener su nivel de ingreso sufragando su déficit real con un superávit financiero, trasladando con ello la crisis del fordismo al tercer mundo. [9]

La globalización financiera es el mecanismo efectivo para trasladar las crisis del capitalismo fordista a las economías en vías de desarrollo, siendo éstas, además, el avío

del desarrollo de la producción flexible en una escala mundial, donde las ventajas competitivas se soportan bajo enormes sacrificios públicos por parte de las naciones deudoras, sufragando así los excesos de las naciones industrializadas en sus gastos de guerra, sus crisis comerciales y sus abusos en gasto público, mediante mecanismos financieros que logran establecer con gran eficacia el prorratio entre los acreedores del déficit de cuenta corriente de las naciones ricas, tan sólo con elevar las tasas de interés PRIME y LIBOR.

Las naciones endeudadas, para sostener su capacidad de pago y solvencia económica internacional, ponen a la venta el patrimonio nacional, natural y social, a un grado de extenuación económica donde finalmente el proceso de globalización financiera es el medio por el cual se hacen viables las ventas y privatizaciones, así como la transnacionalización del patrimonio en cuestión.

La creación de organismos financieros multilaterales como son el BM y el FMI, y las reformas fiduciarias de los años 70 a los acuerdos originados en Bretton Woods (1944), crearon el tipo de relaciones financieras que lejos del librecambismo y multilateralismo del que parte la inspiración mundial neoliberal, bien mantienen e imponen relaciones bilaterales y unilaterales entre las naciones acreedoras y deudoras, favoreciendo desde luego los intereses de las primera. [7]

Tal como lo manifiesta Stiglitz, es necesario reconsiderar la manera en que los organismos financieros internacionales multilaterales, tal como el FMI operan, en procuración de una globalización que necesariamente venga en abatimiento de las divergencias regionales en el desarrollo, más que en la procuración de los intereses de capitalización de los acreedores.

Es irónico que el desarrollo de las naciones deudoras se vea obstaculizado por los intereses financieros de capitalización de las naciones acreedoras. Tal es la cuestión al respecto que, como estrategia, las naciones en desarrollo lo primero que deben hacer para poder crecer es, precisamente, librarse de sus compromisos financieros adquiridos con el FMI y con el BM. [10]

El problema del atraso económico que viven los países latinoamericanos, desde los años 70 a la actualidad, es efecto de las reformas financieras internacionales que fundaron el sistema de patrón de cambio fiduciario y su efecto reevaluatorio de la moneda norteamericana, que trajo a su vez la reevaluación de las deudas externas de las naciones iberoamericanas y su inminente sofocamiento.

Estados Unidos de América impone en la región sus condiciones propincuas para sostener el bienestar de su población, gracias a la grave dependencia que las naciones iberoamericanas tienen con ese país en materia tecnológica, comercial y financiera. La unilateralidad de la forma en que se pactan las deudas latinoamericanas con respecto al FMI y al BM, tienen que ver necesariamente con los intereses de la Reserva Federal estadounidense en la región. Con ello, los latinoamericanos han dado a los estadounidenses un cheque en blanco donde, según sus abusos en materia comercial (déficit de cuenta corriente), reacomodan las tasas de interés de los pasivos latinoamericanos de tal manera que puedan sanarlo vía balanza de capitales, gracias a la recaudación de esta nueva forma de tributación de las naciones deudoras a las acreedoras. [7]

La formación de la CEE, en 1960, es uno de los principales causales que llevarán a la pérdida de hegemonía norteamericana a nivel mundial; indicando, sobre todo, el crepúsculo de la bonanza que los norteamericanos heredaron de la Segunda Guerra Mundial con lo que, por otra parte, se marca el inicio de una nueva época donde las economías europeas occidentales gradualmente recuperan sus posiciones hegemónicas mundiales perdidas desde 1945.

Otro componente muy importante es el papel que juega la toyotización como esquema de producción, mismo que causa el crepúsculo del fordismo y de las economías occidentales ante la creciente presencia de las economías asiáticas, especialmente la de Japón y recientemente la de China. Occidente emprende tardíamente la producción flexible, aunque lo hace en una escala mundial y como parte de un capitalismo global; escala que también abarca a las propias economías asiáticas, pero que se sustenta en las ventajas competitivas que las regiones del capitalismo periférico pueden aportar, donde el papel de la globalización financiera es la legista requerida para poder hacer viable el nuevo esquema.

Los organismos financieros internacionales multilaterales, como la Reserva Federal norteamericana y los bancos centrales de las naciones acreedoras han creado, mediante el sistema financiero internacional, la fórmula de avío afectiva que, como un cheque en blanco, transfiere sus excesos y déficit macroeconómicos a las naciones en desarrollo. Ahora, gracias a la renegociación del sobre endeudamiento que las naciones ricas han creado unilateralmente a las pobres, imponen el esquema de integración económica y apertura a su inversión extranjera, a favor de implementar en una escala mundial la producción flexible, que les es, ante todo, conveniente por la mejora en la eficiencia de su producción, desde luego, a costa de enormes sacrificios sociales para las naciones en vías de desarrollo.

La sujeción de lo real a lo simbólico se patenta ante la venta de los valores bursátiles fiduciarios y especulativos, como parte de la venta no sólo de oportunidades económicas reales en materia de producción, sino de valuación subjetiva y surrealista no sólo de la destreza del trabajo humano sino también de todos los ámbitos de la existencia humana que ahora queda recluida en el carácter que desee otorgarle la fe de los simbólico ante la imaginación de lo bursátil y especulativo. La imaginación ahora es el límite de la reproducción capitalista que logra perpetuarse sobre la propia existencia de lo real. Queda sometido lo estricto ante lo superfluo y con ello el trabajo al capital en su manifestación más subliminal.

REFERENCIAS

1. Galindo Lucas, Alfonso (2006), "Las nuevas teorías financieras y su aplicación a ámbitos no corporativos (El caso concreto de las migraciones internacionales)", *4o. Congreso Internacional sobre Globalización Financiera*, 5 al 24 de octubre de 2006 vía Internet, p. 25, [CD-ROM] Disponible: www.eumed.net de la Universidad de Málaga.
2. Crespo Argibay, Oscar¹¹, Evans Pim, Joám¹² y Kristensen, Bárbara,¹³ (2006), "Globalización financiera y poder". *4o. Congreso Internacional sobre Globalización Financiera*, 5 al 24 de octubre de 2006 por vía Internet, p. 17, [CD-ROM] Disponible: www.eumed.net de la Universidad de Málaga.
3. Sánchez Fernández, Patricio¹⁴ (octubre 2006), "Los objetivos del milenio en el contexto de la globalización", *4o. Congreso Internacional sobre Globalización Financiera*, 5 al 24 de octubre de 2006 vía Internet, p. 15, [CD-ROM] Disponible: www.eumed.net de la Universidad de Málaga.
4. BANAMEX (agosto 2006) *Examen de la situación económica de México*, Vol. LXXXII, Núm. 966, México.

¹¹ argibay@igesip.org

¹² evans@igesip.org

¹³ kristensen@igesip.org

¹⁴ patricio@uvigo.es

5. BANAMEX (septiembre 2006) *Examen de la Situación Económica de México*, Vol. LXXXII, Núm. 967, México.
6. GARCÍA Lirios Cruz¹⁵ (2006), "Un modelo de consumo eléctrico", *4o. Congreso Internacional sobre Globalización Financiera*, 5 al 24 de octubre de 2006 vía Internet, p. 15, [CD-ROM] Disponible: www.eumed.net de la Universidad de Málaga.
7. Machado Hernández, Teresa¹⁶ y Lemes Batista, Ariel,¹⁷ (2006), "El Banco Mundial y el FMI y su papeles en el proceso de globalización financiera", *4o. Congreso Internacional sobre Globalización Financiera*, 5 al 24 de octubre de 2006 vía Internet, p. 12, [CD-ROM] Disponible: www.eumed.net de la Universidad de Málaga.
8. Stiglitz, Joseph E. (2004), *El malestar en la globalización*, Ed. Taurus, México.
9. Gaona Rivera, Elías¹⁸ y López Vargas, José Luis,¹⁹ (2006), "Evolución reciente de la inversión extranjera directa en México", *4o. Congreso Internacional sobre Globalización Financiera*, 5 al 24 de octubre de 2006 vía Internet, p. 11, [CD-ROM] Disponible: www.eumed.net de la Universidad de Málaga.
10. Gérald Destinobles, André y Hernández Aragón, Julia, (2006), "El nivel óptimo de las reservas en el contexto de la globalización financiera", *4o. Congreso Internacional sobre Globalización Financiera*, 5 al 24 de octubre de 2006 vía Internet, p. 12, [CD-ROM] Disponible: www.eumed.net de la Universidad de Málaga.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA²⁰

- Burnside, C., M. Eichenbaum y S. Rebelo (1999), "Hedging and Financial Fragility in Fixed Exchange Rate Regimes."
- Calvo, G. (1996), "Capital Flows and Macroeconomic Management: Tequila Lessons." *International Journal of Finance and Economics* 1(3):207-23.
- Calvo G. y C.M. Reinhart (2000), "Fear of Floating", *Quarterly Journal of Economics* 117(2): 379-408.
- Calvo, G., L. Leiderman y C.M. Reinhart (1993), "Capital Inflows and Real Exchange Rate Appreciation in Latin America: The Role of External Factors", *IMF Staff Papers*, 40(1): 108-51.
- Chang, R. y A. Velasco (1999), "Liquidity Crises in Emerging Markets: Theory and Evidence", *NBER Working Paper*, Núm. 7272.
- Fisher, S. (2000), "On the Need for an International Lender of Last Resort", *Essays in International Economics* 220, Princeton.
- Flood R. y N. Marion (2001), "Holding International Reserves in an Era of High Capital Mobility", *Brookings Trade Forum*, Brookings Institution, Washington, DC.

¹⁵ Investigador, docente y consultor en Desarrollo Organizacional Sustentable. Correspondencia: cuatro milpas 197, piso 1, interior 2, Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. Código postal: 57000. Correo electrónico: cs96327267@titlani.uam.mx

¹⁶ teresa@uclv.edu.cu

¹⁷ lemes@uclv.edu.cu

¹⁸ saile2519@yahoo.com.mx

¹⁹ lovajl@yahoo.com.mx

²⁰ Bibliografía sugerida por André Gérald Destinobles (agerald@uach.mx) y Julia Hernández Aragón (jharagon@uach.mx), profesores de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Flood R. y N. Marion (2004), "A Model of the Joint Distribution of Banking and Currency Crises", *Journal of International Money and Finance* 23(6):841-865.

FMI (1958), "International Reserves and Liquidity: A Study by the Staff of the International Monetary Fund", Washington, D.C.

FMI (2000), "Debt and Reserve Related Indicator of External Vulnerability".

FMI (2001), "Issues in Reserve Adequacy and Management".

FMI (septiembre 2003), "World Economic Outlook", Vol. 33, Núm. 22.

FMI (2004). *Boletín*, diciembre.

Frenkel J. y B. Jovanovic (1981). "Optimal International Reserves: A Stochastic Framework", *Economic Journal* 91:507-14.

ICE (2002), "El papel de las reservas internacionales en la actualidad", *Boletín Económico*.

Organización para la Cooperación y el Crecimiento Económico - OECD (2006) *Economic, Environmental and Social Statistics*, EUA.

Ortiz M. G. (2006), Comparecencia Ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado, *Versión estenográfica*, 22 de febrero de 2006, México D. F.

Perrotini H. I., (1997) "Macroeconomía en Economía Abierta", *Apuntes del Seminario*, Mimeo.

Soto, C., A. Naudón, E. López y A. Aguirre (2004) "Acerca del Nivel Adecuado de Reservas en Chile", *Documentos de Trabajo*, Núm. 267, Banco Central de Chile.

Triffin, R. (1947). "National Central Banking and the International Economy", *Review of Economic Studies* 14(2):53-75.

Wyplosz C. y Jeanne, O. (mayo 2001), "The International Lender of Last Resort: How Large is Large Enough?" *NBER Working Paper*, Núm 76.